

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, viernes 20 de Noviembre de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia, 38  
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Núm. 17590

## LO QUE DESCUBRE LA POLICIA

### ¿AY QUE LUCHAR A BASE DE LA ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA QUE LAS LEYES CONSIERTAN

Las cosas que está percibiendo y descubriendo la intuición política, ¿tienen para alguien, incluso para los perseguidores, matices de gravedad o siquiera de seriedad?

Nosotros no sabemos si algunas personas desorientadas quisieran, remediando ejemplos ajenos, entretenerse en jugar a las conspiraciones. Si eso pasó — que no creemos que pasara —, la inocencia del propósito mueve a colocar las cosas en su sitio. Y a no sacarlas de quicio, dando proporciones risibles a una verdadera frivolidad.

Toda conspiración se nos antoja un poco ridícula. No estamos — que decirlo — en el tiempo de las conspiraciones. Ni las ideas triunfan por ese camino. Ni son útiles para nada ni para nadie los objetivos que se logren hablando de conspiraciones. Cincuenta años pasaron los republicanos en tales entretenimientos, sin eficacia. Y un buen día, por torpeza del Gobierno, alcanzó la propaganda — la prensa y el mitin — lo que hubiese fracasado una vez más, y cien veces más, en la senda de las conspiraciones.

Desde que se proclamó la República, tras unas elecciones municipales, estamos predicando lo mismo. Nos limitamos a aconsejar las cosas: organización y propaganda. Si hay que vencer, se vence así. Ni a los amigos ni a los adversarios ocultamos desde ese punto de vista, nuestro pensamiento.

Las fuerzas conservadoras de España, los que sientan una firme afirmación de derechas, los que crean en la necesidad de mantener principios religiosos tradicionales, únanse para esos dos fines: organización y propaganda. Tengan periódicos y ayúdenlos y propáguelos; tengan organizaciones a la luz del día, y tengan fe en los resultados de esos medios legítimos.

Hoy estamos frente a una ley de Defensa de la República. A esa ley tenemos que ceñirnos, nos parezca bien o nos parezca mal. Y nosotros, que somos monárquicos y que no silenciamos, mientras se proclama, esa convicción, aunque nos veamos en el trance de no poder defenderla, decimos a los que quieren ser más papistas que el Papa que no se equivoquen y que procuren no dar razón al enemigo.

¿Qué no se les consiente ahora la propaganda?... Pues esperen. España llega a ser un país constitucional, tendrá que consentirlos, y si ese día no llegase, peor para tirios y para troyanos. Pero siempre es posible, por merced que parezcan los libertades, una propaganda mínima, y de eso, de hacerla, de fomentarla, de apoyarla, es de lo que tienen que preocuparse los elementos de derecha.

Nos parece, pues, que no hay nada de conspiraciones. ¿Que tampoco hay plancha policíaca?... Bien... Pues si no hay tampoco plancha policíaca se habrá descubierto el entretenimiento inofensivo de unos cuantos hombres apasionados o impacientes; pero nada más. Lo que no se puede hacer es involucrar cosas distintas y decir que la organización hecha por congregantes para amparar edificios religiosos es una conspiración, ni exagerar la realidad imaginando complicaciones fantásticas... Queden los hechos en su lugar, y lo que resta — si algo resta — nos servirá para repetir que es una equivocación y que todos los esfuerzos para mantener una ideología deben concentrarse en la organización y en la propaganda a la luz del día, dando la ley lo consienta, aportando a esa lucha de tribuna y de prensa todos los medios que se puedan acumular, no derrochándolos ni malográndolos en intentos, que no sólo serán ineficaces, sino contraproducentes.

Claro está que para proceder así es requisito indispensable que la ley ampare todos los derechos.

(De «La Nación»).

de haber guerras. Y otras muchas cosas de semejante tamaño. Porque el mundo, no se sabe si por desgracia o por fortuna, no termina precisamente en el salón de conferencias del Ateneo. Especialmente en Asia y en la gran fosa del Pacífico hay razas, conflictos, necesidades y modos de entender la vida que son para el porvenir de la Humanidad una promesa de sorpresas emocionantes. Si el mundo terminase en el Ateneo, allí los posibles; el mundo sería fatalmente aburrido. Ahora están en danza esos hombres pequeños, de mirada y de intención oblicuas, que no caben en sus islas y que, al querer moverse, por un lado tropiezan con los yanquis y por el otro con los rusos. Han puesto el pie en China y las grandes naciones, aterradas, vuelven los ojos hacia allí con el presentimiento de que algo muy desagradable puede en cualquier instante sobrevenir.

ra están en danza esos hombres pequeños, de mirada y de intención oblicuas, que no caben en sus islas y que, al querer moverse, por un lado tropiezan con los yanquis y por el otro con los rusos. Han puesto el pie en China y las grandes naciones, aterradas, vuelven los ojos hacia allí con el presentimiento de que algo muy desagradable puede en cualquier instante sobrevenir.

JOSE M.ª SALAVERRIA  
 (De «A B C»).



MADRID.—La apertura de curso en el Instituto Diplomático y Centro de Estudios Marroquíes

## SIN CARETA

Fueron los inmediatos sucesores de Lenin quienes declararon ante el mundo entero y de un modo especial ante el erasmista don Fernando de los Ríos, que la libertad no les servía a ellos, a los bolchevistas, para nada. Y de ahí que a cierta pregunta relacionada con aquélla contestaran los interrogados en tono de reconvencción: «La libertad ¿para qué?». Desde su punto de vista de opresores y de tiranos tenían razón. La libertad no les servía a ellos para nada, y en cambio, podían utilizarla sus enemigos para ir debilitando y minando las instituciones políticas rusas. Y por eso proclamaban con toda franqueza su enemiga la libertad.

guientes términos: «Muera la libertad! ¡Viva la República!»

Esto no ha de menester comentarios; porque si fuese algo más que una expresión de sectarismo incivil, tendría que pensarse que no podría vivir, ni tendría derecho a la vida, lo que se levantase sobre el sepulcro de la libertad. Porque, sobre esto, no cabe discusión. La libertad y el derecho pueden por más o menos tiempo, oír el sonsonete de la cadena con que los atan los tiranos, pero a la postre éstos caen y el derecho y la libertad triunfan. Yo no creeré mientras no lo vea, que en España sea aceptada la fórmula infamante que ha sugerido el poeta de las berzas y de los cascotes, pero si la sugerición se aceptase y pusiera en obra, no subsistiría mucho tiempo: quedarían, dentro, al margen y fuera del régimen, bastantes españoles dignos para no dejar un día tranquilo a quien quiera que aceptase el odioso papel de verdugo de la libertad y de miserable instrumento de la tiranía.

MIGUEL PENAFLORES  
 Madrid.

### Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

Esta Delegación enterada por el señor Inspector del Trabajo de la misma de que la mayoría de fabricantes de calzado de esta ciudad no cumplen los jornales mínimos acordados por el Comité Paritario del Vestido y del Tocado de Baleares (Sección de Zapatería y Alpargatería), acordó publicarlos para que por los respectivos patronos se les dé el más exacto cumplimiento; en caso contrario, será elevada la correspondiente denuncia al referido organismo a fin de que imponga las sanciones a que haya lugar, por infracción de sus acuerdos.

JORNAL MINIMO  
 Para las distintas categorías y especialidades de trabajo en los ofi-

cios comprendidos en la Sección de Zapatería y Alpargatería se establecen los siguientes jornales mínimos:

### ZAPATERÍA

Fábricas de calzado

	Ptas.
Cortadores de piel de 1.ª categoría.	6'00
Cortadores de piel de 2.ª categoría.	5'50
Cortadores de forros	5'00

Se entenderá por cortadores de 1.ª y 2.ª categoría los que corten el corte de piel completo.

Se entenderá por cortadores de forros los que corten forros, piel y demás piezas secundarias a excepción de palas, punteras, taloneras y cañas.

### Aprendices de cortador

De 14 a 16 años.	1'75
De 16 a 18 años.	2'75

Al cumplir los 18 años y llevar dos de aprendizaje en una especialidad determinada, se les asignará el jornal correspondiente a su clase.

Cortadores de suelas a mano y a máquina . . . . . 6'00

Pespuntadoras de 1.ª . . . . . 4'00

Pespuntadoras de 2.ª . . . . . 3'25

Serán pespuntadoras de 1.ª clase las que pespunteen palas y adornos; siendo de 2.ª las demás.

Aprendizas de maquinista . . . . . 2'00

De 17 años en adelante serán aprendizas durante un año y de 15 a 17 años serán aprendizas durante 18 meses.

### Taladradoras y encoladoras

Oficiales . . . . .	3'25
Aprendizas . . . . .	2'50

El plazo de aprendizaje será de seis meses.

Rebajadoras . . . . . 3'75

Aprendizas . . . . . 2'50

El plazo de aprendizaje será de tres meses.

Colocadores de contrafuertes, siempre que sean hombres mayores de 18 años . . . . . 5'00

Los fabricantes podrán utilizar aprendices para dicho trabajo

Colocadores de plantillas y apuntadores, siempre que sean hombres mayores de 18 años . . . . . 5'00

Los fabricantes podrán utilizar aprendices para dicho trabajo

Centradores, Montadores, Empalmilladores, Pespuntadores, Recortadores y máquinas de hacer hendidos . . . . . 6'50

Montadores de tacones, Desviradores de cantos y tacones . . . . . 6'50

Borinos, Picadores de punto y raspadores de tacones, si son hombres . . . . . 6'00

### Mesa de remate

Obreros de 1.ª categoría.	6'50
Obreros de 2.ª categoría.	6'00

Se entenderá por 1.ª categoría los que pasen hierros y arreglen los defectos que suele presentar el finisaje.

De 2.ª categoría lo serán los que quiten cera y saquen hormas.

### Envase

De 1.ª categoría (hombres).	6'50
De 2.ª categoría (hombres).	5'50

Serán de 1.ª categoría los que planchen, arreglen grietas, preparen tintas y den el último retoque.

De 2.ª categoría serán los que dependan de los obreros de 1.ª en las operaciones secundarias del envase.

Obreras de 1.ª categoría . . . . .	3'50
Obreras de 2.ª categoría . . . . .	2'25

Serán de 1.ª categoría las obreras mayores de 17 años y de 2.ª categoría las que tengan de 14 a 17 años.

Obreros auxiliares de fábrica. 6'00

Serán considerados obreros auxiliares de fábrica los que remiendan las imperfecciones ocasionadas por los deterioros de las máquinas, asentadores de suelas, puntas y contrafuertes a mano y todos los que entiendan en todos los diversos trabajos a mano del zapato.

### Crepé y Cauchú

Desviradores . . . . . 6'50

Rebajadores y Escofinadores . . . . . 5'50

Pegadoras . . . . . 4'00

Serán conceptuadas pegadoras las obreras que combinen el grueso de la suela de goma y peguen las capas de goma.

Encoladoras de suelas . . . . . 2'50

### ZAPATERÍA.—TRABAJO A RUEDA DE MANO EN TALLER

Montadores, Empalmilladores, Sueleros, Pespuntadores, Asentadores y Picadores de punto, Montadores de tacones, Desviradores y Pasadores de hierros . . . . . 6'50

Los que trabajen en las diversas modalidades de trabajo a mano en calzado y en la hechura completa del par en todas las clases de calzado . . . . . 6'00

### Calzado a medida

Los que trabajen en la hechura completa del par, señora y caballero sin distinción . . . . . 6'00

Los obreros que trabajen en alguna de las diversas modalidades del calzado a medida, señora y caballero . . . . . 6'00

Obreros en pares de criatura y remiendos . . . . . 5'00

### ALPARGATERÍA

Sueleros . . . . . 5'00

Montadoras y pespuntadoras . . . . . 2'50

Aprendizas . . . . . 2'00

### En suela de goma

Oficiales . . . . . 6'00

Oficiales . . . . . 2'50

Aprendizas . . . . . 2'00

Los salarios de los obreros sujetos a estas Bases de Trabajo que en la fecha de la presentación de las mismas al Comité Paritario (febrero de 1930) fueran superiores a los que establece como mínimos, no podrán ser rebajados.

Cuando un obrero cambie de patrono seguirá percibiendo el mismo jornal que disfrutaba antes, aunque el jornal que percibía fuese superior al que figure como mínimo en estas Bases para su especialidad de trabajo respectiva.

Los obreros que trabajen a destajo en una fábrica o taller, tendrán derecho a percibir la equivalencia del jornal mínimo estipulado en la operación a que se dediquen durante la jornada de ocho horas, si la labor realizada no alcanzare el valor de dicho jornal.

Los obreros sujetos a estas Bases que tengan que interrumpir el trabajo por causas ajenas a la voluntad del patrono, como la interrupción de fuerza motriz, corriente eléctrica, incendios, derrumbamientos, huelgas del ramo de transportes o en de cualquier ramo que afecte directamente al suministro de materias para la fabricación de calzado, no tendrán derecho a percibir el jornal o jornales que por dichas causas no se hayan trabajado. Tendrán derecho a percibir el jornal, y el patrono queda obligado a pagarles, el importe del medio jornal correspondiente al día en que ocurra la interrupción.

Cuando en una fábrica o taller se haya interrumpido el trabajo

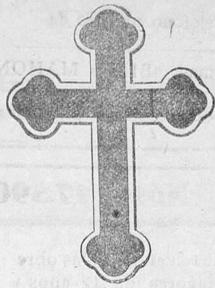
## A LO LEJOS

«Se desmiente la noticia de una concentración del Ejército rojo sobre la Manchuria»  
 (United Press).

Teníamos ahora la mirada al otro lado del mundo. Allí lejos, donde los japoneses están bombardeando. Un cambio de punto de vista hace bien a la mente, se olvidan por un momento las pequeñas cosas que suceden alrededor nuestro, y se salva uno, además de inmerso en la ilusión que alimentan esos que se creen de verdaderas cosas, su obligación es precisamente el centro del Cosmos. De las Cortes Constituyentes a la Manchuria hay un salto regular. ¿Qué pensará un parlamentario de los nuestros de esas cosas que en el Extremo Oriente se ventilan a tiro de cañón? Pero lo más emocionante de eso que ocurre en uno de los costados de China es la actividad misteriosa de Rusia. ¿Qué tienen los soviets que no ponen en campaña sus batallones rojos? En todo el ancho del mundo habrá curiosas personas que estarán aguardando impacientes la noticia.

A ver cómo se las arreglan; a ver si es verdad la eficacia del terrible Ejército comunista; a ver si los rusos de la revolución saben hacer con los japoneses lo que no pudieron los rusos del zarismo. Otros esperarán con una inconfesable malicia el choque entre rusos y japoneses para que los nipones resuelvan de una vez el conflicto que aqueja al mundo; es decir, la destrucción de la soberbia comunista por mano de los japoneses providenciales, en una serie de batallas destructivas que acaben con todos los soldados rojos. Después ya sería fácil intervenir en Moscú e imponer a Rusia un monarca constitucional o una República pasable, y que volviera a verse rusos ricos, como los de antes paseando por la Riviera, en lugar de esos rusos de peluca policíaca que nos envían los soviets. Pejor el choque no llega nunca. Los rusos se hacen los distraídos.

Cómo, ¿una guerra? ¿Pueden haber guerras todavía? Una exclamación así resulta lógica en quienes se figuran que su obligación es el centro del universo. Sí, todavía pue-



# DON PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ OLIVES

Viudo de doña Eulalia Tasso Serra

Falleció cristianamente el día 16 del corriente, a los 81 años de edad

**E. P. D.**

Sus afligidos: hijos Eulalia, Juan, Luis, Margarita, Paquita y Pascual, hijos políticos Julián Ticoulat Castelá (ausente), Josefa Queralt Miret y Manuel Ricart Peris, hermana política Magdalena Tasso, viuda de Tasso; nietos (presentes y ausentes), biznieto (ausente), sobrinos y demás parientes y las casas «A. Perucchi» y «Vda. de Luis Tasso», participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican un piadoso recuerdo en sus oraciones.

El entierro tuvo lugar el día 17 del actual en Barcelona.

Barcelona, Noviembre 1931.

por causas ajenas a la voluntad del patrono, podrán recuperarse las horas o jornadas no trabajadas en la forma que establece la legislación vigente, sin aumento de jornal.

Cuando en una fábrica, taller u otro lugar de trabajo no se trabaje la jornada completa o se interrumpa bien por causas ajenas al obrero porque éste haya abandonado el trabajo, las horas o jornales no trabajados no podrán ser reclamados.

Mahón 19 de noviembre de 1931. —El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

## Teatro Principal de Mahón

Compañía de ópera del divo tenor CARLOS VIVES

Queda abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 Diciembre 1931 hasta el 6 de Enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche a los precios publicados.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el 1.º de Diciembre, abonándose después al primer solicitante. El abono quedará cerrado el 12 de Diciembre.

Mahón 18 Noviembre de 1931. —La Empresa.

## Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar)	759.8
Temperatura (a la sombra)	15.0
Humedad relativa	72.4
Dirección del viento	ENE
Fuerza del mismo	Flojito
Nubes: Alto stratus y stratu cúmulus	
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima en 24 horas	17.0
Id. mínima en id.	9.4
Lluvia en id.	00.0 <sup>mm</sup>

20 Noviembre de 1931.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Félix de Valois, fundador; Gregorio; Benigno, obs.; Nersas: Darío, obs.; Edmundo, rey; Ampelo; Eustaquio; Agapito, mártires.

La misa y oficio divino es de San Félix de Valois con rito doble y color blanco.

### EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San José.

SAN FELIX DE VALOIS, CONFESOR. —De índole dulce y compasiva, era la admiración de sus coetáneos por las raras virtudes de su alma. Recibidas las órdenes sagradas, se ocultó en el bosque de Meón para llevar la vida de anacoreta; pero se presentó San Juan de Mata y allí vivió bajo su guía. Los dos determinaron a instituir una orden que tuviera por fin la redención de los cautivos y la llamaron «Orden de los Trinitarios». Fundada ya esta Orden, San Juan marchó a Roma y a Baviera. San Félix atendió a la disciplina de su Orden y exhortaba a los religiosos a la caridad, a la fidelidad en el servicio de Dios y también al sacrificio de la propia vida por los esclavos. Murió en 1212 a la edad de 85 años.

### SOLEMNE TRÍDUO

que en honor de la

Síma. Virgen de la Medalla Milagrosa se celebrará en la Iglesia de San José de esta ciudad, los días 25, 26 y 27 del mes actual

Día 25. — Misas rezadas a las seis y a las ocho. Por la tarde a las cinco y media Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Trisagio Mariano cantado, meditación y rezo de seis Padrenuestros a la Immaculada, sermón a cargo del Rdo. don Rafael Serra, Pbro., Regente de la Parroquia de San Francisco, motete, reserva y canto de gozos a la Virgen.

Día 26. — Misas rezadas a las seis y a las ocho. Por la tarde idénticos cultos que el día anterior, predicando el Rdo. don José Benjam, Vicario de Villa Carlos.

Día 27. — Fiesta de la Virgen Milagrosa. Misas rezadas a las seis y a las ocho, siendo ésta de Comunión general. A las diez Misa mayor. Por la tarde terminará el solemne Triduo con los cultos como los días anteriores, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. D. Francisco Sintés, Pbro.

## Delegación del Gobierno de la República en Menorca

### CIRCULAR

En cumplimiento de lo que dispone el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 13 del actual, (Gaceta del 14), quedan caducadas todas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a particulares por esta Delegación.

Todas las armas de fuego, cortas o largas, deberán ser entregadas, por sus poseedores, a los Jefes de puesto de la Guardia civil con las municiones correspondientes, si las tuvieran.

Las licencias de uso de armas de caza y para cazar serán entregadas en la Secretaría de esta Delegación para revisión y ratificación si procede, sin cuyo requisito no serán válidas, considerándose desde luego caducadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Mahón 19 de Noviembre de 1931. —El Delegado del Gobierno, Ramón Medina Tur.

## Casino La Unión

Esta tarde empezando a las 17.30 celebrará esta Sociedad en el Salón Victoria su primer Dancing selecto de la presente temporada, siendo amenizado por la American Orchestra. —LA JUNTA.

## RESOLUCIÓN BENEDICTO



Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS. —Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

## CRÓNICA

### ¿Próxima visita del señor Gil Robles?

Por noticias particulares sabemos que el día 6 del próximo mes de diciembre llegará a Palma de Mallorca el ilustre abogado y diputado de la minoría católica don José M.ª Gil Robles, quien al visitar la vecina isla, lleva el propósito de visitar las de Ibiza y Menorca.

Mucho nos congratularemos de que se confirme esta noticia y de que las derechas de Menorca aprovechen la visita del señor Gil Robles para conseguir que dé en esta isla una conferencia.

### De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Juan Victory Taltavull, don Luis Rodríguez Moncada y señora, doña Antonia Biale de Llanas, el 2.º Jefe de esta Base Naval don Manuel Durán Piñero y el Vocal Inspector de la Sociedad General de Alumbrado don Manuel Hernández Escrivá.

De Palma han llegado esta mañana doña Enriqueta Orfila de Allés e hijos, don Miguel Cerdá, don Juan Sardina y doña Josefa Tur de García.

### Fiesta de sociedad

Esta tarde a las 17.30 y organizada por la sociedad recreativa Casino La Unión se celebrará una fiesta en el Salón Victoria, que promete verse animadísima.

Del Presidente del Casino La Unión don Manuel Sousa Martorell hemos recibido atento B. L. M. invitándonos al primer dancing selecto que ha de celebrarse esta tarde, atención que agradecemos, complaciéndonos en corresponder con afecto al escrito del Presidente de la distinguida sociedad recreativa.

### El conflicto zapatero

Sigue en la misma situación de ayer el conflicto de los obreros zapateros, continuando holgando los que no están conformes con los precios actuales.

Nos informan de que se siguen las gestiones para ver de desolucionar este conflicto.

### Fallecimiento

En Barcelona, donde residía desde largo tiempo, falleció el día 16 de los corrientes y a los 81 años de edad, don Pascual José Hernández Olives, hijo de esta ciudad y persona que por sus negocios sostenidos en esta isla y por su inteligencia y caballerosidad, muy conocida y apreciada.

La muerte del señor Hernández Olives ha sido sentida en esta ciudad, en la que contaba numerosos amigos y conservaba sus relaciones debuen mahónés, congratulándose de cuanto significaba progreso y bienestar para la tierra en la que vio la luz primera.

Al elevar al Altísimo una oración por el eterno descanso del alma del finado, enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sincero que particularmente trasmitimos a su hijo político don Julián Ticoulat, nietos y sobrinos residentes en esta ciudad.

### Un auto con avería

A última hora de la mañana de ayer un auto ómnibus que transitaba por la calle de Pi y Margall rompió un eje del juego delantero, siendo poco después de ocurrido el accidente retirado de la vía pública.

La avería fué de escasa importancia y no causó daño a personas.

### Publicaciones recibidas

Hemos recibido la revista mariana «Monte Toro», órgano de las juventudes católicas de la isla, que con tanto cariño como inteligencia dirige el culto Canónigo Lectoral Doctor don José Tuduri Moll.

Interesante el número de «Monte Toro» correspondiente al presente mes de noviembre ofrece a sus lectores bellos trabajos literarios e históricos y una información gráfica notable.

Agradecemos el envío.

### NOTICIAS MARITIMAS

Anoche zarpó para Barcelona con 35 pasajeros, correspondencia y 15 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcadas 2 cajas con anguilas, 15 con queso, 13 con caza, 31 jaulas con aves, 9 con huevos, 1 bote y 1 ancla.

—De Tarragona y Palma con 23 pasajeros, balija y gran cantidad de carga diversa, a primeras horas de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo «Delfín», cuyo vapor saldrá esta noche a las ocho para la capital de la provincia.

### BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MADRID

Madrid 19 a las 18.

## Descubrimiento de una lámpida

Esta mañana se ha descubierto una lámpida que da nombre a la plaza de Morayta, pronunciando discursivamente el señor Blanco Soria y el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

## El presupuesto de Fomento

El ministro de Fomento señor Azaña nos ha manifestado que el presupuesto de su departamento que mañana entregará al ministro de Hacienda.

## En la Inspección de Seguros

El ministro de Economía señor Olver ha visitado la Inspección de Seguros que ha dependido del departamento de Economía.

## La estancia de Lerroux en París

El ministro de Estado señor Lerroux prorrogará su estancia en París por la complejidad del congreso de Oriente.

## Tranquilidad en España

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga nos ha manifestado al recibirnos este medio día las noticias de provincias que muestran tranquilidad absoluta en España.

## En el Ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo señor Caballero recibió esta mañana una representación de la Federación Gráfica Española que fue a resolver las tarifas aprobadas en la conferencia nacional.

## Del curso de coroneles

El subsecretario del Ministerio de la Guerra asistirá a la conferencia que se dará con motivo del curso de coroneles.

## La Junta de Reforma Agraria

El Presidente del Gobierno asistirá a la reunión de la Junta de Reforma Agraria.

## La fábrica de armas de Oviedo

Ha visitado al Presidente del Gobierno don Teodomiro Menéndez, acompañando a una representación de la fábrica de armas de Oviedo que fueron a exponer las circunstancias difíciles que atraviesa dicha industria.

## Banquete de la minoría radical

Hoy se ha reunido en banquete la minoría radical parlamentaria. Al ágape ha asistido el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

## Del supuesto complot. Dos detenidos más en libertad

Han sido puestas en libertad don Esteban Bilbao y don Vicente Rojo que fueron detenidos estos pasados días a raíz del supuesto complot monárquico.

El decreto sobre este particular. Dijo el señor Largo Caballero a los periodistas que le había telegrafado el delegado del Trabajo en Bilbao anunciándole que habían quedado solucionadas las huelgas de obreros de la Hidroeléctrica y la de los Altos Hornos.

## Azaña a Granada

El Presidente del Gobierno señor Azaña marchará el sábado a Granada donde permanecerá el domingo para hallarse de regreso en Madrid el lunes.

## Madrid 19 a las 24.

El Presidente del Gobierno declara abierta la sesión a las 4'40. En los escaños escasa animación. Las tribunas públicas no tan animadas como en anteriores días. En el banco azul el ministro de Hacienda.

## Sesión del Congreso. La de la tarde

El Presidente señor Besteiro declara abierta la sesión a las 4'40. En los escaños escasa animación. Las tribunas públicas no tan animadas como en anteriores días. En el banco azul el ministro de Hacienda.

## Denuncia contra un marino mercante

El Fiscal de Madrid ha presentado querrela ante el Juzgado, contra Ramón Mar, Presidente de la Asociación de Capitanes de la Marina Mercante, por injurias al Director General de Navegación por escrito.

## DEL EXTRANJERO

Un ejército de 2 millones de hombres. Nankín.—Se da como cosa cierta que el caudillo de las tropas chinas ha dado órdenes para levantar un ejército de dos millones de hombres.

## El Consejo de la Sociedad de Naciones

París.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, que preside monsieur Briand, ha celebrado sesión secreta en la que el representante del Gobierno chino parece ser que ha rechazado todo compromiso.

## La intervención soviética

Londres.—El Gobierno ha publicado una nota sobre la protesta del Japón de que el ferrocarril ruso haya servido para la movilización china en la Manchuria.

## La cuestión mediterránea

Washington.—En la entrevista del ministro de Negocios Extranjeros de Italia signor Grandi con el de los Estados Unidos se habló sobre la conferencia del desarme.

## Madrid 20 a las 2'30.

El señor Guerra del Río denuncia los malos tratos dados por la Policía de Barcelona a cuatro sindicalistas. Se promueve un grave incidente. Entre Barriobero y Rodríguez Pérez se entabla un vivo diálogo que acaba increpándose violentamente.

## Sesión del Congreso. La nocturna

A las once se abre la sesión del Congreso. En los escaños una animación y concurrencia extraordinaria. Las tribunas públicas atestadas. En el banco azul todo el Gobierno.

## Manifestaciones de Besteiro

Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro ha manifestado que espera que a la sesión de esta noche acudirá enorme concurrencia a primera hora por discutirse el acta de acusación contra don Alfonso, interviniendo el conde de Romanones.

## Aclarando unos rumores

El Presidente del Gobierno señor Azaña ha manifestado aclarando unos rumores que habían circulado, que la entrevista con el general Villegas fue corta.

## REACCIÓN

Semanario de Lucha política. Precio: 0'20 ptas. Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

en Madrid a disposición del señor Galarza. Parece que los señores Bilbao y Rojo han podido probar su inocencia.

Madrid 19 a las 24. Sesión del Congreso. La de la tarde

El Presidente señor Besteiro declara abierta la sesión a las 4'40. En los escaños escasa animación. Las tribunas públicas no tan animadas como en anteriores días. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Apruébase el acta de la sesión anterior. Habla el ex ministro señor Alba y se lamenta de que en la sesión de anoche se continuara el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria, después de haberle dicho que no se discutiera.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro y el ministro de Hacienda le dan explicaciones. Promete el cargo la alemana señorita Margarita Nelken, quien al prometer, se declara española ofreciendo nacionalizarse seguidamente. Los diputados aplauden.

Sigue la discusión del proyecto constitucional. Reanúdase el debate sobre el artículo 103 presentando una enmienda el señor Barriobero contestándole el señor Jiménez Azaña siendo rechazada la enmienda.

Después de amplia discusión, se aprueba un artículo adicional y el nuevo artículo propuesto por la Comisión. El señor Guerra del Río denuncia los malos tratos dados por la Policía de Barcelona a cuatro sindicalistas.

Se promueve un grave incidente. Entre Barriobero y Rodríguez Pérez se entabla un vivo diálogo que acaba increpándose violentamente.

Interviene el señor Jiménez y asegura que varios obreros fueron apaleados por los guardias de asalto. Dice que hay que llevar a la conciencia de los agentes de la autoridad que los presos son sagrados.

Otro diputado interviene para decir que en Valencia hay también un Comisario que maltrata a los detenidos.

El señor Jiménez presenta un voto que es rechazado por la Cámara. Nuevo escándalo durante el que el señor Barriobero acusa a algunos diputados de republicanos del 14 de abril.

Le replica el señor Jiménez Azaña y Barriobero manifiesta que no lo ha dicho por él, sino por otros. Rectifican varios de los oradores.

El ministro de Justicia interviene brevemente. Habla el ministro de la Gobernación para defender la actuación de la Policía y guardias de asalto. Terminase cuando se han calmado los ánimos la discusión del artículo 105 y pasa a discutirse el título 9.

Comienza la discusión del título noveno que trata de Hacienda, y apenas iniciada la discusión, se presenta una proposición pidiendo que se averigüe la denuncia sobre malos tratos de la Policía en Barcelona.

Vuelve a intervenir el señor Casares Quiroga para defender a los agentes de la autoridad. El señor Barriobero afirma que en Barcelona tres diputados fueron encañonados por la Guardia Civil.

Habla el señor Guerra del Río asegurando que en el caso concreto de que habla el señor Barriobero, el Gobernador ordenó la instrucción de expediente.

La Presidencia de la Cámara recomienda a los diputados que se hable menos y obre más, evitando la tendencia espectacular que demuestra la Cámara.

Se levanta la sesión a las 9'15 para reanudarla a las 20'30.

Se levanta el conde de Romanones. (Expectación). Comienza don Alvaro de Figueroa su discurso muy serenamente y reposado. Dice: No soy yo el que busca el agradecimiento de nadie. Vengo a cumplir con mi deber. Cuarenta años de vida política dentro de la Monarquía, durante los que tres veces he sido Presidente del Consejo e infinitas veces ministro, me señalan la pauta del deber que cumplo.

Yo guardaría silencio ante la acusación al ex rey, si mi silencio no fuera una felonía. No esperéis de mí, dice, que vaya a hacer una apología. No están los tiempos para ello, además, añadió, acabáis de votar una ley que castiga la apología.

Si estos ataques que ahora lanzan aquí hubieran sido hechos en tiempos en que era rey, no se hubiera podido llegar a esta tribuna que ahora ocupo, porque tantos hubieran sido los que se levantarían a defenderle, que todos los diputados y muchos ciudadanos lo hubieran hecho mejor que yo.

Las circunstancias cambian. La Comisión, dice, ha abierto un proceso con todos los requisitos procesales, pero habéis saltado sobre requisitos esenciales. No hay testimonio de cargo ni de descargo. Faltáis al condenarle al proceso porque condenáis al acusado sin ser oído.

Añadió el señor Azaña que hace tiempo se hacía campaña política entre las clases de tropa. En la reunión que anoche en el Casino de Clases tuvieron los sargentos y suboficiales, asistieron elementos extraños y sargentos retirados. Si esto continuara, terminó el Presidente, se cerraría el Casino.

Madrid 19 a las 24. Sesión del Congreso. La de la tarde

El Presidente señor Besteiro declara abierta la sesión a las 4'40. En los escaños escasa animación. Las tribunas públicas no tan animadas como en anteriores días. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Apruébase el acta de la sesión anterior. Habla el ex ministro señor Alba y se lamenta de que en la sesión de anoche se continuara el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria, después de haberle dicho que no se discutiera.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro y el ministro de Hacienda le dan explicaciones. Promete el cargo la alemana señorita Margarita Nelken, quien al prometer, se declara española ofreciendo nacionalizarse seguidamente. Los diputados aplauden.

Sigue la discusión del proyecto constitucional. Reanúdase el debate sobre el artículo 103 presentando una enmienda el señor Barriobero contestándole el señor Jiménez Azaña siendo rechazada la enmienda.

Después de amplia discusión, se aprueba un artículo adicional y el nuevo artículo propuesto por la Comisión. El señor Guerra del Río denuncia los malos tratos dados por la Policía de Barcelona a cuatro sindicalistas.

Se promueve un grave incidente. Entre Barriobero y Rodríguez Pérez se entabla un vivo diálogo que acaba increpándose violentamente.

Interviene el señor Jiménez y asegura que varios obreros fueron apaleados por los guardias de asalto. Dice que hay que llevar a la conciencia de los agentes de la autoridad que los presos son sagrados.

Otro diputado interviene para decir que en Valencia hay también un Comisario que maltrata a los detenidos.

El señor Jiménez presenta un voto que es rechazado por la Cámara. Nuevo escándalo durante el que el señor Barriobero acusa a algunos diputados de republicanos del 14 de abril.

Le replica el señor Jiménez Azaña y Barriobero manifiesta que no lo ha dicho por él, sino por otros. Rectifican varios de los oradores.

El ministro de Justicia interviene brevemente. Habla el ministro de la Gobernación para defender la actuación de la Policía y guardias de asalto. Terminase cuando se han calmado los ánimos la discusión del artículo 105 y pasa a discutirse el título 9.

Comienza la discusión del título noveno que trata de Hacienda, y apenas iniciada la discusión, se presenta una proposición pidiendo que se averigüe la denuncia sobre malos tratos de la Policía en Barcelona.

Vuelve a intervenir el señor Casares Quiroga para defender a los agentes de la autoridad. El señor Barriobero afirma que en Barcelona tres diputados fueron encañonados por la Guardia Civil.

Habla el señor Guerra del Río asegurando que en el caso concreto de que habla el señor Barriobero, el Gobernador ordenó la instrucción de expediente.

La Presidencia de la Cámara recomienda a los diputados que se hable menos y obre más, evitando la tendencia espectacular que demuestra la Cámara.

Se levanta la sesión a las 9'15 para reanudarla a las 20'30.

Se levanta el conde de Romanones. (Expectación). Comienza don Alvaro de Figueroa su discurso muy serenamente y reposado. Dice: No soy yo el que busca el agradecimiento de nadie. Vengo a cumplir con mi deber. Cuarenta años de vida política dentro de la Monarquía, durante los que tres veces he sido Presidente del Consejo e infinitas veces ministro, me señalan la pauta del deber que cumplo.

Yo guardaría silencio ante la acusación al ex rey, si mi silencio no fuera una felonía. No esperéis de mí, dice, que vaya a hacer una apología. No están los tiempos para ello, además, añadió, acabáis de votar una ley que castiga la apología.

Si estos ataques que ahora lanzan aquí hubieran sido hechos en tiempos en que era rey, no se hubiera podido llegar a esta tribuna que ahora ocupo, porque tantos hubieran sido los que se levantarían a defenderle, que todos los diputados y muchos ciudadanos lo hubieran hecho mejor que yo.

Las circunstancias cambian. La Comisión, dice, ha abierto un proceso con todos los requisitos procesales, pero habéis saltado sobre requisitos esenciales. No hay testimonio de cargo ni de descargo. Faltáis al condenarle al proceso porque condenáis al acusado sin ser oído.

(Rumores y algunas voces de iqué venga!) Ya sé que me diréis, continúa el conde de Romanones, que está fuera de España. Las circunstancias hacen que no pueda venir contra su voluntad. (Risas).

Se hace al ex rey el cargo de que desde el primer momento de su reinado sintió la apatía del poder personal. Eso no es cierto. (Rumores).

Se dice que quería a todo trance el imperio de Marruecos y que fué responsable de cuanto allí ocurrió. Bruno Alonso, interrumpiendo al conde: Lo fué Su Señoría. (Rumores).

Continúa el conde de Romanones su interrumpida oración y se extiende en consideraciones sobre la Constitución del 76 que declara de una manera expresa que el rey es irresponsable. Historia el desarrollo de los acontecimientos políticos hasta la llegada de la Dictadura. Hasta entonces los Parlamentos, mal o bien, ejercían mediante las oposiciones la crítica de los actos de Gobierno. Aquí, dice, hay algunos diputados que fueron ministros con don Alfonso. Yo invito a que digan si firmaron alguna vez algún decreto coaccionados por el Rey. Eso no es cierto y no puede admitirse.

Se le hace responsable del desastre de Marruecos, pero ¿es que en el expediente Picasso hay pruebas indiciarias que atribuyen a don Alfonso una coacción sobre los generales que allí mandaban? Afirmando que tampoco esos generales habrán podido hacer una acusación en este sentido.

El conde de Romanones termina su discurso diciendo que se acusa a don Alfonso de traer la Dictadura y se olvida de las cartas de Primo de Rivera a Muñoz Cobos y también de que un gran sector, sobre todo en Cataluña, que la apoyaba. (Los catalanes protestan).

Contéstale Galarza. El conde de Romanones rectifica: Dice que no es amigo de rectificaciones y cree que Galarza no contestó a su discurso. Dice que a las elecciones municipales tenían que bendecirlas los republicanos.

Ossorio y Gallardo dice que Romanones ha olvidado cosas que tiene que constar. El fué ministro y dice que el Rey cumplió con su obligación de monárquico constitucional. Pide a la Cámara que dicte el fallo sin sujeción a nada, sino con arreglo a la conveniencia de España.

Royo Villanova dice que el rey puede haber cometido el delito de alta traición, pero no el de lesa majestad. Faltó a la Constitución, disolviendo las Cortes y aceptando la Dictadura.

Balbotín interviene brevemente. El señor Gil Robles dice que no puede votar ni el dictamen, ni la proposición, ni el voto particular.

Interviene el ex Presidente señor Alcalá Zamora y dice que el golpe de Estado estuvo preparado desde que Sánchez Guerra no pudo formar Gobierno. Historia lo ocurrido el día 14 de abril y recaba la responsabilidad de la marcha del rey y familia real.

Azaña dice que la responsabilidad no es sólo de Alcalá Zamora, sino de todos. Fué un acuerdo del Comité Revolucionario salvar a la real familia. Una vez implantada la República, de nada servía verter sangre. Está orgulloso de pertenecer a aquel Comité.

Puesto a votación el dictamen, se aprueba por aclamación con vivas a la República.

Levántase a las cuatro de la madrugada. PRENSA ASOCIADA.

## NOTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 19 de Noviembre de 1931

Francos . . . . . 45'80  
Libras . . . . . 44'30  
Dollars . . . . . 11'69  
Liras . . . . . 60'35  
Interior serie A . . . . . 59'25  
Id. id. B . . . . . 59'15  
Amortizable 5 p. % A. 1920 . . . . . 78'50  
Id. B. . . . . 78'00  
Exterior Serie A . . . . . 75'50  
Oblig. C. Trastat. 6% 1922 . . . . . 00'00  
Id. F. C. Nort. Pad. 3% . . . . . 60'00  
Amortizable 5 p. % A. 1917 . . . . . 73'75  
Id. B. . . . . 73'50  
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% . . . . . 98'00  
Acciones Nortes fin de mes . . . . . 50'75  
Id. Alicantes » . . . . . 00'00  
Id. Andaluces » . . . . . 00'00  
Id. Orenses » . . . . . 00'00  
Id. Coloniales » . . . . . 48'00

### Sindicato Agrícola Católico de San Luis

Esta Sociedad, como en años anteriores, efectuará la matanza de cerdos cebados los días 20 y 27 de noviembre; 4 y 11 de diciembre.

Sirva este anuncio de aviso a los señores clientes, para sus encargos de embutidos.

### Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 Noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

## SALÓN TRIANON

Viernes 20 Noviembre 1931.— Sesión Gran Moda con Sexteto Tarde a las 6

## CHICO O CHICA?

Por la deliciosa CARMEN BONI, que hace en ella su mejor creación

## SALON VICTORIA

ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD

## WU-LI-CHANG

Grandiosa presentación de ERNESTO VILCHES en su obra

## CASINO DEL CONSEY

Mañana día 21 Noviembre.— A las 9'30.— Moda.— But., 0'50; G., 0'40

## LOS CUATREROS

Mañana día 21 Noviembre.— A las 9'30.— Moda.— But., 0'50; G., 0'40

## MISTERIOS DE MEDIA NOCHE

Por la gran estrella de la pantalla BETTY COMPSON

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana día 21, a las 9'30 noche, y domingo 22, a las 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

## VIEJA HIDALGUÍA

Soberbia cinta «Fox» con canciones en español

## SU NOCHE DE BODAS

Que será un éxito seguro por la gracia y el encanto de la novia de España Imperio Argentina.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.-Apartado 143.-Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de

Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representar se en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

## RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECÓ

(Ma. Antoni M.ª Alcover)

Gran colección de rondalles populares de l'illa de Mallorca. Actualmente hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

Es el llibre més llegit a les Balears.

De casi tots els toms s'ha fet segona edició.

Preu de cada tom: 2 pessetes

Es venen en la Librería d'en MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Cintas para máquinas de escribir

Se venden a los siguientes precios:

De un color, 3,75 ptas.  
De dos colores, 4 ptas.

Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

## Almanaques Haily-Baillière para 1932

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

## LIBRERÍA

de  
MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón  
Últimas obras recibidas

- |  | Ptas. |
|--|-------|
| Victoriano García Martí.—«En torno del pleito de España»                         | 4,00  |
| Eloy Luis André.—«Españolismo»   | 5,00  |
| José Antonio Balbontín.—«Romancero del pueblo»                                   | 3,00  |
| Manuel Perera y Blanco.—«Tragedia proletaria»                                    | 5,00  |
| M. de Unamuno.—«Luciano de Samorata»   | 3,00  |
| Jaime Doménech.—«El mejor Príncipe»  | 3,00  |
| Edmundo González Blanco.—«El amor en la Naturaleza, en la Historia y en el Arte» | 8,00  |
| Concha Espina.—«Dulce nombre»  | 5,00  |
| Augusto Hardisson.—«La oquedad de la suerte»                                     | 4,00  |
| Severino Ojea.—«Sintesis de fonética inglesa»                                    | 4,00  |
| Alberto Insúa.—«La segunda Salomé»   | 5,00  |
| Ernest Tollés.—«Nueva York-Moscú»  | 5,00  |
| Tulio M. Cestero.—«Estados Unidos y Las Antillas»                                | 5,00  |
| Enrique Díaz Canedo.—«Los Dioses en el Prado»                                    | 5,00  |
| El Caballero Audaz.—«Horas Cortesanas»   | 5,00  |
| A. Martínez Olmedilla.—«En coche de plata»                                       | 4,00  |
| E. Salazar y Chapela.—«Pero sin hijos»   | 5,00  |
| Rafael Arévalo Martínez.—«El hombre que parecía un caballo»                      | 3,00  |
| Concha Espina.—«Llama de cera»   | 5,00  |
| R. Blanco Fombona.—«La bella y la fiera»   | 5,00  |
| Gustavo Morales.—«Leyendas Toledanas»  | 2,00  |
| El Caballero Audaz.—«En carne viva»  | 5,00  |
| Eduardo Zamacois.—«La enferma»   | 5,00  |
| Emilio Carrere.—«Elvira la espiritual»   | 5,00  |
| Dr. R. Reyes.—«Ante el momento Constituyente español»                            | 2,00  |
| F. M. Dostvierski.—«Pobregente»  | 5,00  |
| Tomás Borrás.—«Novelas»  | 5,00  |



De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

## Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## FUMADORES

Los emboquillados marca ELETANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODON-FILTRO (anti-nicotina).

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
125 novelas interesantísimas  
DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS.**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuenzarrá 1, 138. — MADRID

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
Firma, \_\_\_\_\_

## COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

## PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjense a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

**LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA**  
PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756  
POR JUAN ARMSTRONG  
INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## GRACIA Y JUSTICIA

SEMANARIO

ÓRGANO EXTREMISTA DEL HUMORISMO NACIONAL

Precio: 0'20 ptas.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## LIBRERÍA

de  
MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón  
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- |  | Ptas. |
|--|-------|
| «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen»            | 2,50  |
| «Breve mes de Mayo»  | 0,65  |
| «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca» | 2,25  |
| Santa Teresita del Niño Jesús.—«Una rosa deshojada»          | 3,50  |
| Santa Teresita del Niño Jesús.—«Historia de un alma»         | 6,00  |
| «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús»              | 2,75  |
| «Novena y Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús»            | 0,60  |
| «El Caballero Cristiano», por el P. Remigio Vilarino, S. J.  | 3,50  |

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 Noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—R. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVALL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida el 7 Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Diciembre.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón